

Vigésimo Cuarto Domingo del TO A2023

El domingo pasado, nuestro Señor nos habló de la importancia de la corrección fraterna y la reconciliación. Hoy vuelve con la cuestión de la necesidad del perdón. Su insistencia en temas tan relacionados llama nuestra atención sobre la verdad de que la corrección sin perdón no sirve a nada.

Pedro, que junto con los demás discípulos siguió el discurso de Nuestro Señor, pensó que sería generoso si pudiera perdonar a quien le ofendiera siete veces. Sin embargo, con asombro supo que tenía que perdonar setenta y siete veces.

Si nos quedamos en el terreno de la Matemática, nos damos cuenta de que setenta y siete veces equivalen a cuatrocientas noventa veces. Con todo esto en mente, es imposible mantener un cuaderno abierto en el que anotamos periódicamente los nombres de las personas y las cosas malas que nos hacen hasta llegar al número cuatrocientos noventa. Por lo tanto, está claro que el punto de nuestro Señor no es que haya un número más allá del cual el perdón se vuelve intolerable. Su punto, más bien, es que nuestro perdón debe ser ilimitado.

Esto es lo que intenta demostrar con la parábola del rey con sus dos sirvientes. El Rey perdonó la enorme deuda del primer siervo, que nunca podría esperar pagar. Cuando sale, se niega a perdonar a un compañero de servicio que, en comparación, le debía una cantidad demasiado pequeña.

¿Para quién se cuenta esta historia? La historia está destinada a nosotros. Nuestro Señor no quiere que nos detengamos a calcular el número del daño que nos han hecho. Su Padre es un Dios de infinita misericordia que nos ha perdonado a todos. Él quiere que compartamos este perdón y misericordia con los demás. La bondad inagotable de Dios se contrasta aquí con la mezquindad del corazón humano que es incapaz de perdonar ni siquiera las ofensas más pequeñas.

Pero, ¿cuántos regalos espirituales y materiales hemos recibido de Dios en esta vida, para nosotros, nuestras familias y nuestros hijos? El dolor que nos infligen los demás no es nada en comparación con los regalos recibidos. Esto es lo que olvidó el siervo despiadado. Arruinó una oportunidad de oro para hacer el bien y convertirse en una persona bondadosa, reflejando una pequeña porción del perdón que había recibido. En cambio, se aferró a su pasado, su ira por el dinero aún no pagado y su negativa a perdonar lo destruyeron.

Todo esto plantea la pregunta: ¿Por qué debemos perdonar? El libro de Eclesiástico nos dice que cuando damos seguemos nuestros instintos vengativos, nuestra cólera y rencores, no obtenemos ninguna justicia; al contrario, empeoramos las cosas. Es necesario ir más allá de la simple justicia y abrir nuestro corazón a la misericordia. El perdón de una ofensa que nos han hecho es condición indispensable para orar y obtener el perdón de Dios: "El que no tiene compasión de un semejante, ¿Cómo pide perdón de sus pecados"?

Eclesiástico nos dice también que el perdón es una cuestión de vida o muerte, de paz o amargura. La persona que no perdona está consumida por la ira y los sentimientos de odio. La falta de perdón trae mucho dolor y reacciones incontrolables. El perdón hacia los demás nos permite tener control de nosotros mismos y nos libera de la ira y de la desconfianza.

Tenemos que perdonarnos unos a otros porque todos somos pecadores. Lo que marca la diferencia entre nosotros es probablemente el grado de pecado o el tipo de pecado en el que estamos involucrados, pero no la realidad del pecado en sí. Por tanto, tenemos que estar abiertos a la posibilidad de perdonarnos unos a otros como reconocimiento explícito de que todos somos pecadores.

Dios mismo nos perdona continuamente nuestros pecados. Tenemos que recordar que si no fuera por la misericordia de Dios, y si él pudiera contar nuestros pecados, ninguno de nosotros sobreviviría (Sal 130). Tenemos que agradecerle por su misericordia e imitarlo.

Debido a la misericordia de Dios hacia nosotros, sería imprudente comenzar a calcular el mal que otros nos han hecho. Esto es exactamente lo que el segundo deudor hizo al olvidar que había sido perdonado y él a su vez tenía que perdonar. En cambio, se volvió malo con su compañero de servicio. Entonces, ¿cómo puede Dios ser misericordioso con nosotros si no mostramos misericordia a los demás? ¿Cómo puede Dios ser compasivo con nosotros si carecemos de compasión hacia los demás?

Como discípulos de Jesús, tenemos que imitar a nuestro Señor mismo que perdonó sus asesinatos en la cruz. Él es nuestro modelo en todo. No podemos pertenecer a él sin imitar su ejemplo cuando se trata del perdón.

¿Es el perdón de nuestro Señor una utopía irrealizable? No. Algunas personas de nuestro tiempo han intentado poner en práctica este mensaje y lo han conseguido. Pensemos en Nelson Mandela. Cómo lideró el proceso de reconciliación en Sudáfrica después del apartheid. Más allá del dolor y el rencor, condujo a la comunidad negra a la curación mediante el perdón y la reconciliación.

Por más difícil que sea el perdón, si ponemos nuestro corazón y nuestra voluntad, podemos suceder. Aquí tenemos que tomar en serio la palabra de nuestro Señor cuando nos invita a venir y aprender de él (Mateo 11: 28-29). El perdón es ante todo una escuela de vida. Qué maravillosa sería la vida si mucha gente pudiera decir: “Lo siento”, “Discúlpame por lo que hice”.

Cuando hablamos de perdón, no significa que las faltas o las heridas que nos hayan hecho no importen. Más bien, significa que, a pesar de los daños y el dolor que sentimos por lo que sucedido, elegimos voluntariamente dejar todo atrás para dar la oportunidad a la paz.

Alguien podría objetar: ¿Perdonar setenta veces siete no significa fomentar la injusticia y dar luz verde al abuso? No. El perdón cristiano no excluye que, en determinados casos, también tengamos que denunciar a una persona y llevarla ante los tribunales, sobre todo cuando lo que está en juego es el interés y el bien de los demás, como sucedía en el caso del Abuso sexual para los sacerdotes o el caso del holocausto.

Pidamos a nuestro Señor que nos dé el valor de perdonarnos unos a otros, como él nos perdonó nuestros pecados en la cruz.

Eclesiástico 27: 33-28: 9; Romanos 14: 7-9; Mateo 18: 21-35



Fecha de la Homilía: el 17 de Septiembre, 2023

© 2023 – Padre Felicien I. Mbala, PhD, STD

Póngase en contacto: www.mbala.org

El nombre de Documento: 20230917homilia.pdf